



Ciudad de México, a 13 de julio de 2017  
Comunicado de Prensa DGC/231/17

### **INVESTIGA CNDH VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS VINCULADAS AL SOCAVÓN QUE SE ABRIÓ EN EL PASO EXPRESS DE CUERNAVACA EN LA CARRETERA MÉXICO-ACAPULCO**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) externa sus condolencias por el fallecimiento de las personas que perecieron en el socavón que se abrió el 12 de julio en el Paso Express de la carretera México – Acapulco, en el tramo que cruza la ciudad de Cuernavaca, Morelos, y expresa su solidaridad a los familiares de las mismas.

Este Organismo Nacional inició una queja de oficio sobre estos hechos con el propósito de determinar la existencia de violaciones a los derechos humanos en que podrían haber incurrido autoridades, tanto federales como estatales, en su posible prevención, así como en la respuesta y atención que brindaron a las víctimas una vez que ocurrieron los mismos.

Con el fin de obtener datos e indicios que fortalezcan su investigación, envió visitantes adjuntos que ya están en el lugar de los hechos y ha iniciado el proceso de solicitud de información a las autoridades de los distintos niveles de gobierno involucradas en tan lamentables hechos.

La CNDH demanda a las autoridades correspondientes el pronto esclarecimiento del caso y que se realice una investigación rápida, objetiva e integral, que permita deslindar las responsabilidades que, en su caso, procedan, solicitando asimismo se implementen las acciones necesarias para reestablecer el paso de vehículos en la vía afectada, garantizando la seguridad e integridad de quienes transiten por la misma, así como de las personas que habitan en la zona en que se presentaron los hechos.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos permanecerá atenta a la evolución de los acontecimientos, reiterando su llamado para que los hechos se aclaren, se prevenga su repetición y, de ser el caso, los ilícitos que se hubiesen presentado no queden impunes.